

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	» 13
Número suelto.....	» 0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales.	0,80 pesetas linea
Los de subastas...	0,60 » »
Los demás no determinados.	0,50 » »

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación
EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, Sus
Altezas el Príncipe de Asturias e Infan-
tes y demás personas de la Augusta Real
Familia continúan sin novedad en su im-
portante salud.

(Gaceta del 1 de marzo.)

Cuerpo de Ingenieros de Minas

JEFATURA DE SANTANDER

El señor gobernador civil, por decreto de 26 de febrero de 1921, ha declarado franco y registrable el terreno ocupado por el registro «Josefina», número 14.668, de cuatro pertenencias de mineral de hierro, en el término municipal de Entrambasaguas, interesado don José Solar, vecino de El Bosque, y que podrá ser solicitado en la forma y plazo reglamentario.

Santander, 28 de febrero de 1921.—El ingeniero jefe, Fernando Molina.

Audiencia Territorial de Burgos

SECRETARIA DE GOBIERNO

Se halla vacante el cargo de Juez municipal propietario de Santoña, partido judicial de ídem, que se proveerá con arreglo a lo determinado en el artículo 7.^o y sus concordantes de la ley de 5 de agosto de 1907.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Secretaría de Gobierno, extendidas en papel de dos pesetas, clase novena, o debidamente reintegradas, y dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», acompañando los documentos justificantes de sus condiciones legales y méritos.

Burgos, 23 de febrero de 1921.—El secretario de go-
bierno, Rafael Doval. 180-25

Se halla vacante el cargo de fiscal municipal propietario

de Santoña, partido judicial de ídem, que se proveerá con arreglo a lo determinado en el artículo 7.^o y sus concordantes de la ley del 5 de agosto de 1907.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Secretaría de Gobierno, extendidas en papel de dos pesetas, clase novena, o debidamente reintegradas, y dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», acompañando los documentos justificantes de sus condiciones legales y méritos.

Burgos, 23 de febrero de 1921.—El secretario de go-
bierno, Rafael Doval. 185-25

El cargo vacante de juez municipal propietario de Valle de Cabuérniga, partido judicial del mismo nombre, ha sido solicitado por don Bautista Herrero Crespo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la regla 3.^a del artículo 5.^o de la ley de Justicia municipal.

Burgos, 24 de febrero de 1921.—El secretario de go-
bierno, Rafael Doval. 129-26

Instituto Geográfico y Estadístico

Sección de Estadística de la provincia de Santander

Con el fin de que los servicios estadísticos referentes al estudio de la población no sufran retrasos ni entorpecimientos, recomiendo eficazmente a los señores jueces municipales de la provincia que el día 5 del mes próximo se sirvan remitir a la oficina de mi cargo los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de la población registrado en el mes actual.

Santander, 26 de febrero de 1921.—El jefe de Estadística, Luis Meléndez.

Sección administrativa de 1.^a enseñanza de Santander

Esta Sección administrativa ha resuelto, por orden de esta fecha, dejar sin curso las instancias presentadas por don Isaac Millán Ollero, maestro de la escuela nacional graduada de Santoña, y don Jaime Alonso Cuasante, de la de Llano de Valdearroyo, que solicitan ser admitidos al concurso general de traslado, petición a que no puede atenderse por oponerse a ella lo dispuesto en el artículo 72 del vigente estatuto y apartado b de la instrucción 4.^a de

la R. O. de 28 de enero último, que establece las condiciones de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes deberá comunicar esta resolución las autoridades locales.

Santander, 26 de febrero de 1921.—El jefe de la Sección, M. Paz González.

Señores alcaldes-presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza de Santoña y Las Rozas.

Cuerpo nacional de Ingenieros de Montes

JEFATURA DEL SERVICIO PISCÍCOLA

Relación de las licencias expedidas por esta Jefatura durante el mes anterior:

Don Enrique Solórzano, de 41 años de edad, vecino de Barcenilla, industrial.

Don Manuel García González, de 34, Uceda, labrador.

Don Julio Núñez Piñal, de 28, Torres, barbero.

Don Santiago Pérez Blanco, 67, Torrelavega, retirado.

Don Bernardino Cuadra, de 27, Marrón, labrador.

Don Valeriano García Bercedo, de 38, B. de Ebro, ídem.

Don Fortunato Bárcena González, de 25, ídem, ídem.

Don Basilio González Allende, de 63, ídem, jornalero.

Don Eloy Gutiérrez Gutiérrez, de 33, Rebollar, labrador.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de 7 de julio de 1911, dictado para la aplicación de la ley de Pesca fluvial.

Santander, 26 de febrero de 1921.—El ingeniero-jefe, Juan Herreros.

Elecciones de compromisarios

ASTILLERO

Lista electoral formada por este Ayuntamiento en cumplimiento del artículo 25 de la ley de 8 de febrero de 1877, publicada el 1.º de enero último y rectificada en sesión del día 31 del expresado mes, comprensiva de los individuos que forman el Ayuntamiento y de un número cuádruplo de vecinos cabeza de familia, con casa abierta, mayores de edad, que por pagar las mayores cuotas de contribución tienen con aquéllos derecho de sufragio en las elecciones de compromisarios para senadores.

Señores concejales

Don Felipe del Castillo Aizpurua, Jesús Gutiérrez Herrán, Román Salcines Mora, Angel Díaz Toca, Germán Fernández Rubio, Macario Morante San José, Narciso Lanza Lanza, José Ortiz Jenaro, Antonio Hontavilla Ibarra, Facundo Cabadilla Riva, Alfredo Quevedo Cortés, Pablo Serna Maruri, Ramón Cagigas Gómez.

Mayores contribuyentes

Don Casimiro Tijero Aguirre, Eliseo Azcárate Campo, José Quintanal Revuelta, Juan Bautista Iraegui, Raimundo Inchaurtieta Bilbao, Ricardo Fernández Morante, Francisco Palazuelos Morante, Enrique Jiménez Mendez, Joaquín Hoyo Hoyo, Benjamín Ortiz Revuelta, Manuel Abascal Pérez, Ricardo Fernández Álvarez, Manuel Cruz Revuelta, Fidel García Espinosa, Marcelino G. Ibáñez, Policarpo Maruri Blanco, Antonio Arce Pérez Albéniz, Pedro Caballero Mediavilla, Rodrigo Barquín Diego, Esteban Zamazona Amurrizo, Pedro Velasco del Río, Ramón Cabarga

Díez, Gerardo Ibaseta Gómez de Barreda, Alfredo del Castillo Penilla, Alfredo Ezquerro Rivas, Gabriel Vicente Azuaza, Sebastián Altonaga Bilbao, Francisco Mier Pérez, Manuel Miera Pilarte, Alejandro Ibaseta Gómez de Barreda, Domingo Alonso Casuso, Eloy Jáuregui Quevedo, Jenaro Maté Díez, Gabino Jiménez Méndez, Valeriano Gutiérrez Mínguez, Juan Cobo Fernández, José Navarro Maruri, Daniel Egusquiza Somavilla, Fernando Martínez, Sixto Gutiérrez Ruiz, José Peña Peláez, Faustino García Gómez, Vicente Llorente, Ricardo Agüero Carrera, Ramón Dirube Arestizabal, José Morante Álvarez, José Cayón Conde, Simeón Lasa Cagigas, Pedro del Castillo del Río, Ildefonso Cebrecos Aparicio, Felipe Agüero Carrera, Adolfo Nieto Alcalde.

DISTRITO FORESTAL DE SANTANDER

SUBASTAS

El día 4 de mayo próximo, a las 10, 10,30 y 11 de la mañana, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Cabuerniga, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, las subastas de 13 y 4 robles de procedencia fraudulenta del monte «Aa», número 10 del Catálogo, los cuales se hallan depositados, los primeros, en poder del alcalde de barrio del pueblo de Ruate, y los segundos, en el vecino de Carmona don Severino González, bajo los tipos de 128 y 60 pesetas, respectivamente, con un plazo de 2 y 1 meses para su aprovechamiento y con sujeción a las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» número 84, correspondiente al 14 de julio último.

El día 4 de mayo próximo, a las 11 y 11,30 de la mañana, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Tudanca, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, las subastas de 500 robles del plan vigente y 22 robles derribados por los vientos, ambos en el monte «Negredo y Vega de Arados», número 40 del Catálogo, bajo los tipos de 500 y 176 pesetas, respectivamente, y un plazo hasta el 30 de septiembre próximo y con sujeción a dichas condiciones.

El día 4 de mayo próximo, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Molledo, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 130 hayas del plan vigente, señaladas en el monte «Cabales y Redondo», número 361 del Catálogo, bajo el tipo de 600 pesetas y un plazo hasta el 30 de septiembre próximo y con sujeción a dichas condiciones.

El día 15 de marzo próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en dicho Ayuntamiento de Molledo, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la segunda subasta de 114 traviesas cortadas fraudulentamente en el citado monte «Cabales y Redondo», número 361, bajo el mismo tipo de 456 pesetas y con sujeción a las expresadas condiciones.

El día 15 de marzo próximo, a las 11 de la mañana, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Ruate, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 31 tablones de castaño, depositados en poder de don Epifanio García, bajo el tipo de 35 pesetas, con sujeción a las citadas condiciones.

El día 15 de marzo próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Polaciones, bajo la

presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 200 haya del monte «Matalapisa y otros», número 33 del catálogo, bajo el nuevo tipo de 240 pesetas y con sujeción a dichas condiciones.

El día 15 de marzo próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Hermandad de Campo de Suso, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 250 metros cúbicos de piedra por cinco años, a razón de 50 metros cúbicos anuales, del monte «Cabezo Cortado y otros», número 202 del catálogo, bajo el tipo de 250 pesetas los cinco años y con sujeción a las expresadas condiciones.

El día 4 de mayo próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Castañeda, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 27 cabrios de roble y castaño por conducción sin guía, los cuales se hallan depositados en poder de don Francisco San Román, alcalde de barrio de Pomaluengo, bajo el tipo de 54 pesetas y con sujeción a las indicadas condiciones.

El día 4 de mayo próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Camaleño, bajo la presidencia del señor alcalde mismo, la subasta de 96 docenas de palas de madera de haya extraídas del monte «Peñas Piarga y otros», número 88, y depositadas en poder del presidente de la Junta administrativa del pueblo de Mogrovejo, bajo el tipo de 450 pesetas y con sujeción a las citadas condiciones.

El día 15 de marzo próximo, a las 10, 10,30, 11 y 11,30 de la mañana, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Camaleño las terceras subastas de 100, 100, 100 y 100 hayas del plan vigente señaladas en los montes «Canales y otros» y «Peñas Piarga y otros», bajo los nuevos tipos de 400, 400, 400 y 400 pesetas, respectivamente, y con sujeción a las citadas condiciones.

El día 4 de mayo próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Enmedio, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de un roble cortado fraudulentamente en el monte «Dehesa y otro», número 192 del Catálogo, bajo el tipo de 35 pesetas y con sujeción a dichas condiciones.

El día 4 de mayo próximo, a las 11 y 11,30 de la mañana, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Valderredible, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, las subastas de 75 y 28 apeas de roble de procedencia fraudulenta del monte «Hijedo», depositadas en poder de los alcaldes de barrio de los pueblos de Población de Arriba y La Serna, bajo los tipos de 75 y 28 pesetas, respectivamente, y con un plazo de 4 meses para su aprovechamiento, con sujeción a las condiciones publicadas en dicho «Boletín Oficial».

El día 15 marzo próximo, a las 10 de su mañana, tendrá lugar en el citado Ayuntamiento de Valderredible, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 20 pies de roble, de procedencia fraudulenta y del expresado monte, bajo el tipo de 40 pesetas y con sujeción a dichas condiciones.

Santander, 26 de febrero de 1921.—El ingeniero jefe, Juan Herreros.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Por el Juzgado municipal de Solórzano se interesa la busca y captura del pordiosero Juan Francisco Ibáñez García, de estatura alta, como de unos 55 años, barba rizada y canosa, por haber sido condenado por este Juzgado en juicio por lesiones seguido contra el mismo.

Solórzano, 26 de febrero de 1921.—El juez municipal, Pedro San Emeterio.

Cipriano Madrazo Tijera, hijo de Emeterio y Carolina, natural de Ajo (Santander), de 23 años de edad, de profesión labrador, de estado (no consta), vecindado últimamente en la demarcación del Consulado de España en Nueva-York, encartado por falta a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el capitán juez instructor del regimiento de Infantería Aragón, número 21, don Santiago Martínez Mainar, de guarnición en esta plaza.

Zaragoza, 22 de febrero de 1921.—El capitán juez, Santiago Martínez. 191-26

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander

Votados por el Excmo. Ayuntamiento los proyectos de presupuestos ordinario y especial de la zona de ensanche de población por Maliaño, que han de regir en el ejercicio próximo de 1921-22, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, desde las diez de la mañana a las trece, por espacio de quince días, a contar desde la fecha de este anuncio, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 146 de la ley Municipal vigente.

Santander, 26 de febrero de 1921.—El alcalde, Luis Pereda. 193-1

Ayuntamiento de Marina de Cudeyo

Formados por este Ayuntamiento los padrones de habitantes y de cédulas personales de este término municipal, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Municipio, por plazo de quince días y ocho, respectivamente, a fin de que los vecinos y contribuyentes que lo deseen puedan examinarlos y formular, en su caso, las reclamaciones que les interesen.

Marina de Cudeyo, 21 de febrero de 1921.—El alcalde, Clemente Lomba.

Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo

Por término de ocho días, y a los efectos de examen y reclamación, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el padrón de cédulas personales, matrícula industrial y padrón de carruajes de lujo, formados para el año económico de 1921-22.

Santiurde de Toranzo, 21 de febrero de 1921.—El alcalde, Daniel del Castillo.

Ayuntamiento de Reocín

Por término de 8 días, y a los efectos de examen y reclamación, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, el presupuesto ordinario para 1921 a 22, y el padrón de carruajes de lujo.

Reocín, 23 de febrero de 1921.—El alcalde, José López.

Por término de quince días, y a los efectos de examen y reclamación, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los repartimientos de la contribución territorial de rústica y urbana y matrícula industrial de 1921-22.

Reocín, 24 de febrero de 1921.—El alcalde, José López.

Ayuntamiento de Bárcena de Cicero

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de este Ayuntamiento, la cual ha de proveerse por concurso, pudiendo los aspirantes a la misma presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en esta Secretaría municipal en el plazo de treinta días, contados desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Bárcena de Cicero, 22 de febrero de 1921.—El alcalde accidental, Salvador Fuente.

Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa

En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallan expuestos al público a efectos de examen y reclamaciones los documentos cobratorios formados para el año 1921-22 que siguen:

Por término de ocho días, el padrón de cédulas personales.

Por término de diez días, la matrícula industrial.

Por término de ocho, los repartos de contribución de rústica, pecuaria y urbana.

Santiurde de Reinosa, 22 de febrero de 1921.—El alcalde, Fidel Gutiérrez.

Ayuntamiento de Villafufre

Los documentos cobratorios de este Ayuntamiento correspondientes al próximo ejercicio de 1921-22, o sean el repartimiento de rústica y pecuaria, la matrícula industrial las listas cobratorias de edificios y solares y el padrón de cédulas personales, se encuentran de manifiesto, a los efectos de reclamación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, que empezarán a contarse desde el día en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villafufre, a 22 de enero de 1921.—El alcalde, Antonio Vega.

Ayuntamiento de los Corrales de Buelna

Se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de reclamación, por el término de quince días, el padrón de carruajes de lujo, cuyo documento ha de servir de base para la tributación en el próximo año de 1921-22.

Los Corrales, 22 de febrero de 1921.—El alcalde accidental, José Sáiz.

Ayuntamiento de Escalante

Se hallan formados los repartimientos de la contribución territorial de esta villa por riqueza rústica y pecuaria y por urbana para el año económico del 1921 a 1922, los cuales se tienen expuestos al público, por espacio de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Escalante, febrero 23 de 1921.—Damián Cubillas.

Ayuntamiento de Potes

Confeccionados los repartimientos de rústica y pecuaria, padrón de edificios y solares y matrícula de la contribución industrial y de comercio que han de regir el próximo año de 1921 a 22, se anuncia al público su exposición en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el término de ocho días, a los efectos reglamentarios.

Potes, 20 de febrero de 1921.—El alcalde, Juan José Bustamante.

Ayuntamiento de Cabuérniga

Formados los repartimientos de rústica y pecuaria y el de urbana de este Ayuntamiento para el próximo año de 1921-22, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, a los efectos de examen y reclamación.

Cabuérniga, 21 de febrero de 1921.—El alcalde, Manuel García Calderón.

Ayuntamiento de Cillorigo

El proyecto de presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el próximo año de 1921-22 se halla expuesto al público en esta Secretaría, por término de quince días, a contar desde su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que sea examinado por los interesados y puedan presentar las reclamaciones que les convenga.

Asimismo se hallan confeccionados los repartimientos de contribución por rústica y pecuaria así como el de urbana y matrícula industrial, por término de quince días, durante los cuales pueden examinarlos los contribuyentes y producir las reclamaciones que juzguen convenientes a su derecho.

Cillorigo, febrero 23 de 1921.—El alcalde, Juan R. Cuevas.

ANUNCIOS PARTICULARES

SUBASTA

El día 4 de marzo se venderá en pública subasta, en la Notaría de don Manuel Alipio López, a las doce de la mañana, la casa número 2 de la calle de Tántin, de esta ciudad. Los títulos y demás condiciones de la subasta estarán de manifiesto en dicha Notaría, Lealtad, 2, 2.º, durante las horas de oficina.

Habiéndose extraviado la libreta número 221 del Monte de Piedad, se ruega a quien la encuentre la entregue en las oficinas de dicho Establecimiento.

BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de este Banco números 19.984 y 20.487, comprensivos de 10 billetes Lotería nacional y 15 acciones Banco Mercantil, respectivamente, se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de este anuncio, se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santauder, 10 de febrero de 1921.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.